



Datos generales

- Fecha del Examen Extraordinario: **24 de enero de 2026**
- Nombre del profesor(a): Dra. Jessica Baños Poo
- Correo electrónico del profesor (a): jessica.banos@comunidad.unam.mx
- Clave de la materia: 2967
- Nombre de la materia: Secularización, religión y derechos humanos
- Licenciatura: Ciencia Política y Administración Pública (CP)
- Semestre al que pertenece: 4o - 8o Semestres
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Optativa
- Número de créditos: 8

Características del examen

• Temario

Unidad 1: Secularización, surgimiento de la modernidad e historia de los Derechos Humanos.

1.1 ¿Qué es la secularidad? La lucha por la autonomía individual, la libertad de conciencia, pensamiento y religión y la creación del Estado civil en los siglos XVI a XVIII.

1.2 La emergencia de la Ciencia Moderna, el concepto moderno de racionalidad en la Ilustración. Verdad, progreso y emancipación.

1.4 Conceptos de dignidad, derechos humanos y autonomía individual en el contexto de la Ilustración y la Modernidad. La protección jurídica de la persona con sus derechos.

1.4 Modernidad, Ilustración, la creación de las democracias modernas y la lucha progresiva por la protección de derechos humanos y libertades individuales.

1.5 Historia de los derechos humanos en los siglos XVIII, XIX y XX.

1.6 El Derecho Internacional de los Derechos Humanos e instituciones internacionales para su protección en los ámbitos de la OEA y la ONU. Derechos humanos en el siglo XXI.

Unidad 2: Pluralismo, Neutralidad del Estado y Democracia

2.1 Importancia de la neutralidad del Estado y la laicidad para la existencia de un Estado de Derecho democrático con protección de derechos y libertades individuales, tolerancia por el pluralismo político y religioso y la diversidad cultural.

2.2 Neutralidad del Estado y prohibición de la imposición de una visión omnicomprensiva, una concepción oficial de lo bueno, una religión oficial o un conjunto de ideas políticas, religiosas, sociales o culturales homogéneas hacia toda la población de un Estado. Protección de la igualdad en derechos y no discriminación.

2.3 Derechos humanos y crítica del relativismo cultural.



Unidad 3: El retorno de la religión en la política global después de la Guerra Fría

3.1 Multiculturalismo, reivindicaciones culturales y derechos humanos.

3.2 Genocidios étnicos en las últimas décadas.

3.3 Extremismo, fundamentalismo, nacionalismo étnico y terrorismo. Fenómenos políticos extremos del conflicto de identidad étnica, religiosa y/o cultural en las últimas décadas.

Unidad 4: Derechos humanos en el siglo XXI

4.1 Sustentabilidad, derechos humanos y nueva era post-industrial.

4.2 Derechos humanos en la era de la Inteligencia Artificial y la Bio-tecnología.

Contenidos a evaluar

- Emergencia del Estado moderno y su relación con la secularidad, la separación entre la Iglesia y el Estado, el respeto por la libertad de conciencia y pensamiento, la protección de la persona individual y el establecimiento de un gobierno civil de leyes.
- Surgimiento de la Ciencia moderna, la argumentación filosófica por la razón durante la Ilustración, en contraposición a los dogmas y los saberes religiosos. Estudio de la argumentación racional en el acceso al saber y al conocimiento y su importancia en la creación del pensamiento científico y la Ilustración.
- Estudio de la historia de los derechos humanos con la Ilustración, el liberalismo y el nacimiento de las Repúblicas y Democracias modernas. La importancia de la lucha progresiva por el establecimiento de límites legales al ejercicio del poder político y la protección jurídica de los derechos humanos y libertades individuales. Surgimiento de las Declaraciones de Derechos en las Revoluciones Inglesa, Americana y Francesa.
- Historia de los derechos humanos del siglo XVIII al siglo XXI. Derechos humanos de 1a, 2a y 3a generación.
- Conocimiento del derecho internacional de los derechos humanos y las instituciones internacionales para su protección a nivel regional y global, en los ámbitos de la OEA y la ONU. Principio de convencionalidad en la Constitución Mexicana.
- Explicación del significado del pluralismo democrático. Relación entre el Estado de Derecho democrático, el liberalismo, la laicidad, la autonomía, la libertad individual, la igualdad en derechos, la tolerancia y la cultura política democrática. La laicidad y la neutralidad del Estado ante las distintas concepciones del bien, de lo bueno, religiones, dogmas, filosofías o visiones de la vida. Igualdad en derechos humanos, no discriminación y crítica del relativismo cultural.



- Explicación y análisis de la emergencia de fenómenos neo-religiosos en la política global en el período de la Post-Guerra Fría: 1) Multiculturalismo y reivindicaciones étnico-religioso-culturales; 2) Genocidios étnicos y la presencia de los discursos de odio; 2) Extremismo, fundamentalismo, nacionalismo étnico y terrorismo.
- Temas emergentes en derechos humanos en el siglo XXI: 1) Derechos al medio ambiente sano y sustentabilidad y 2) Derechos humanos, inteligencia artificial y la era bio-tecnológica actual.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1:

Held, David (1997) “La emergencia de la soberanía y el Estado Moderno” y “El desarrollo del Estado-Nación”, en *La Democracia y el orden Global*. Barcelona. Paidós, pp. 53 – 70 y 71 - 97.

Held, David (1996) “Democracia liberal, a favor y en contra del Estado”, en *Modelos de Democracia*, Madrid. Alianza, p. 94-131.

Pinker, Steven (2018) *En defensa de la Ilustración. Por la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso*. Barcelona. Paidós. Cap. 1,3, 21-23.

Todorov, Tzvetan (2008) “Autonomía”, “Laicismo”, “Verdad” y “Humanidad”, en *El espíritu de la Ilustración*. Madrid. Galaxia Gutenberg, pp. 41 – 100.

Ishay, Micheline (2004) “Human Rights and the Enlightenment: The Development of a Liberal and Secular perspective on Human Rights”, en *The History of Human Rights*. Berkeley. University of California, pp. 63-116.

Ishay, Micheline (2004) “Human Rights in the Industrial Age: The Development of a Socialist Perspective on Human Rights”, en *The History of Human Rights*. Berkeley. University of California, pp. 117-174.

Organización de las Naciones Unidas (2024) *Tratados Internacionales de Derechos Humanos y sus órganos de control*, en: <https://www.ohchr.org/es/core-international-human-rights-instruments-and-their-monitoring-bodies>

Organización de Estados Americanos (2024), *Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos*, en: <https://www.corteidh.or.cr/instrumentos.cfm>



SUAYED
FCPYS



Unidad 2:

Galston, William (2005) *The practice of liberal pluralism*. Cambridge. Cambridge University Press, pp. 81-132.

Rawls, John (1995) "Un revisión de la idea de razón pública", en *El derecho de gentes*, Barcelona, Paidós, pp. 153-188.

Fukuyama, Francis (2022) *Liberalism and its Discontents*. Nueva York, Farrar, Straus and Giroux Editores. Capítulos 1 y 6.

Salazar, Pedro (2007) *La laicidad: antídoto contra la discriminación*. México. CONAPRED.

Harari, Yuval Noah (2018) "Laicismo", en *21 Lecciones para el siglo XXI*, México, Debate, p. 227-238.

Unidad 3:

Kymlicka, Will (1996) *Ciudadanía multicultural*. Barcelona. Paidós, cap. 2, 3 y 4, pp. 25-109.

Benhabib, Seyla (2006) *Las reivindicaciones de la cultura*, Barcelona, Katz, caps. 1,2 y 4.

Lukes, Steven (2008) *Relativismo moral*. Barcelona. Paidós, pp. 49-85 y 162-197.

Moller Okin, Susan (1997) Is Multiculturalism Bad for Women? *Boston Review*, octubre-noviembre 1997.

Inglehart, Ronald (2000) "Culture and Democracy", en Harrison, L. y Huntington, S. (eds.) *Culture Matters. How Values shape Human Progress*, Nueva York, Basic Books.

Huntington, Samuel (1993) "The Clash of Civilizations?", en *Foreign Affairs*, Vol. 72, Núm. 3, pp. 22 – 49.

Sen, Amartya (2007) *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Buenos Aires. Katz.

Caro, I. y Fediakova, E. (2000) "Los Fundamentalismos Religiosos: Etapas y Contextos de Surgimiento", en *Fermentum*. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, Vol. 10. Núm. 29, pp. 453-467.

Turk, Austin (2004) "Sociology of Terrorism", en *Annual Review of Sociology*, Vol. 30, pp. 271-286.

Trepanier, Lee y Callahan, Eugene (2018) *Tradition vs. Rationalism*. Maryland. Lexington Books y Rowman & Littlefield.

Langan, Mark (2017) "Nationalism", en Wetherly, Paul (ed.) *Political Ideologies*. Oxford. Oxford University Press, pp. 160-191.



Unidad 4:

Rifkin, Jeremy (2020) *El Green New Deal Global. Por qué la civilización de los combustibles fósiles colapsará en torno a 2028 y el audaz plan económico para salvar la vida en la tierra*. Barcelona. Paidós.

Dobson, Andrew (2008) *Green Political Thought*. Nueva York. Routledge (Hay traducción en la biblioteca de la primera edición: Dobson, Andrew (1997) *Pensamiento político verde*, Barcelona, Paidós).

Diamond, Larry (2019) "The Road to Digital Unfreedom. The threat of Post-modern Totalitarianism", en *Journal of Democracy*, Vol. 30, Núm. 1, pp. 20-24.

Donahoe, E. y MacDuffee, M. (2019) "Artificial Intelligence", en *Journal of Democracy*, Vol. 30, Núm. 2, pp. 115-126.

Schwab, Klaus (2016) *La Cuarta Revolución Industrial*. Barcelona. Penguin Random House.

Noah Harari, Yuval (2018) *21 Lecciones para el siglo XXI*, México. Debate.

Sandel, Michael (2007) *Contra la perfección. La ética en la era de la ingeniería genética*. Barcelona. Marbot Ediciones.

Braidotti, Rosi (2013) *Lo posthumano*. Barcelona. Gedisa.

Examen

Recurso de Evaluación

La evaluación consistirá en:

- 1) Un Examen tipo cuestionario de preguntas donde se evaluarán los temas generales del curso; y
- 2) Un Trabajo Académico de investigación bibliográfica en el que expliquen los contenidos de alguno de los temas a evaluar.

El examen extraordinario se aplicará en forma virtual.



Instrucciones para el examen e ingreso a la plataforma virtual: El alumno deberá presentarse el 24 de enero de 2026 en la plataforma habilitada para la evaluación para contestar el examen y enviar su trabajo de investigación. Los alumnos tendrán tres horas para responder a las preguntas.

Los datos para el acceso a la plataforma y el horario de aplicación del examen serán notificados previamente a los alumnos inscritos por la profesora. Una vez que se hayan inscrito en el examen extraordinario contactar a la profesora al correo electrónico: jessica.banos@comunidad.unam.mx para solicitar su acceso a la plataforma y lecturas, anexando copia y/o fotografía de su inscripción en el examen.

Instrucciones para la escritura del trabajo de investigación: El día del examen los alumnos deberán enviar por la plataforma y correo electrónico un trabajo de investigación bibliográfica en el que expliquen a profundidad alguno de los temas, recurriendo a las lecturas de la bibliografía y refiriendo las ideas y conceptos centrales de los autores.

La extensión máxima del trabajo es de 10 cuartillas, letra Arial, espacio sencillo, 12 puntos.

Criterios de acreditación

Calificación aprobatoria mínima examen y trabajo: 70

Examen: Para obtener una evaluación aprobatoria, los alumnos deberán mostrar conocimientos mínimos generales de cada uno de los temas del programa de estudios de la asignatura, para lo cual deberán haber leído y estudiado la bibliografía del curso.

Trabajo de investigación: Para obtener una evaluación aprobatoria, los alumnos deberán mostrar que conocen, han leído y han estudiado la bibliografía del curso y que pueden explicar las ideas y conceptos de las perspectivas teóricas en cuestión, citando los debates y los autores de referencia. El trabajo deberá presentarse considerando las reglas formales para la escritura de trabajos académicos, apoyándose en las teorías, ideas y conceptos que se estudian en el curso y refiriendo autores y bibliografía.